



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# INFORME SOBRE LA COMPOSICIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO

CUARTO TRIMESTRE DE 2013

## **CONTENIDO**

### **I. INTRODUCCIÓN**

- a) Marco normativo; y,
- b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo;

### **II. EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN**

- a) Régimen de inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros; y,
- b) Evolución de las reservas y Fondo Laboral;

### **III. POSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN**

- a) Posición de las reservas y Fondo Laboral;
- b) Rendimientos y productos financieros; y,
- c) Fondeos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y del Fondo Laboral;

### **IV. CUMPLIMIENTO DE LÍMITES**

### **V. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

## I. INTRODUCCIÓN

### a) Marco Normativo

Los artículos 286 C de la Ley del Seguro Social (LSS), y 70 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, ordenan que de forma periódica, oportuna y accesible, se dé a conocer al público en general la composición y la situación financiera de las inversiones del Instituto; información que se deberá remitir trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Banco de México y al H. Congreso de la Unión; lo anterior, previa aprobación de la Comisión de Inversiones Financieras (CIF), conforme lo establece el numeral 7.2.2 del Manual de Integración y Funcionamiento de dicho órgano, aprobado por el H. Consejo Técnico del Instituto en agosto de 2013.

Considerando lo anterior, en el presente documento se informan los rendimientos obtenidos en el periodo correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

### b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo.

La CIF, instalada en noviembre de 1999 como órgano del H. Consejo Técnico, conforme a lo estipulado en el Reglamento para la Administración e Inversión de los Recursos Financieros del Instituto, publicado en octubre de 1999, y el Reglamento de la Ley del Seguro Social para la constitución, inversión y uso para la operación de las Reservas Financieras y Actuariales y la Reserva General Financiera y Actuarial, así como para la determinación de los costos financieros que deberán reintegrarse a la Reserva de Operación para Contingencias y financiamiento, publicado en agosto de 2013, es el órgano facultado para proponerle a éste las políticas y directrices de inversión de los portafolios institucionales, así como para evaluar y supervisar su aplicación. Dicha Comisión fundamenta su integración y funcionamiento conforme al Manual de Integración y Funcionamiento de dicho órgano y el acuerdo ACDO.SA3.HCT.280813/227.P.DF, ambos aprobados en agosto de 2013 por el H. Consejo Técnico.

Por su parte, la Unidad de Inversiones Financieras (UIF), cuya creación fue aprobada en marzo de 1999 por el H. Consejo Técnico, es la Unidad especializada encargada de la inversión de los recursos del Instituto, bajo criterios de prudencia, seguridad, rendimiento, liquidez, diversificación de riesgo, transparencia y respeto a las sanas prácticas y usos del medio financiero nacional; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 C de la LSS.

De acuerdo a la misma LSS, el Instituto cuenta con una estructura completa de cuatro niveles de reservas que no forman parte de su patrimonio y con un Fondo Laboral para hacer frente a las obligaciones para con sus trabajadores:

- ▶ Reservas Operativas (ROs)
- ▶ Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento (ROCF)
- ▶ Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA)
- ▶ Reservas Financieras y Actuariales (RFAs) \*
  - Seguro de Invalidez y Vida (SIV)
  - Gastos Médicos para Pensionados (GMP)
  - Seguro de Riesgos de Trabajo (SRT)
  - Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM)
- ▶ Fondo Laboral
  - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 1 (RJPS1)
  - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 2 (RJPS2)

\* Únicamente se presentan los seguros que tienen constituida una reserva

La UIF, para lograr el objetivo de inversión de los recursos institucionales, cuenta con tres coordinaciones que conjuntamente llevan a cabo el proceso integral de inversión, el cual se apega a las mejores prácticas en la materia:

- ▶ Coordinación de Asignación Estratégica y Evaluación, que considerando las expectativas económico-financieras en diferentes escenarios, la naturaleza del pasivo actuarial y las políticas de inversión autorizadas, plantea a la CIF la asignación estratégica de activos para las reservas y el Fondo Laboral, tal que se optimice la relación riesgo-rendimiento del portafolio de inversión; asimismo se encarga de la evaluación del desempeño de las inversiones institucionales.
- ▶ Coordinación de Inversiones, que implementa las estrategias de inversión y la asignación táctica de activos;
- ▶ Coordinación de Control de Operaciones, que confirma, asigna y liquida las operaciones de inversión, a través del servicio de Custodia de Valores, así como procede a su registro contable.

La Coordinación de Administración de Riesgos Financieros, dependiente de la Dirección de Finanzas, es la responsable de la administración de los riesgos financieros a través de políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestos los portafolios de inversión de las reservas y el Fondo Laboral.

La posición de AFORE XXI BANORTE no está considerada en los ejercicios de Asignación Estratégica de Activos, de Evaluación del Desempeño y de Administración de Riesgos.

## II. Evolución del portafolio de inversión

### a) Régimen de Inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral.

- Régimen de Inversión (%)

Al 31 de diciembre

Clase de Activo / Moneda Extranjera	ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	100	100	100	100	100
Deuda Bancaria	100	100	100	100	100	100
Deuda Corporativa	25	25	25	25	25	25
Notas Estructuradas			15	15	15	15
Moneda Extranjera	s/l	s/l	30	30	30	30
Mercado accionario			s/l	s/l	s/l	s/l
Plazo máximo	Determina la Dirección de Finanzas					
Horizonte de inversión	1 año					
Duración máxima				5 años	4 años	s/l

s/l: sin límite.  
El régimen de inversión se mantuvo sin cambios durante el cuarto trimestre de 2013.

- Asignación estratégica de activos (%)

Cifras al cierre de cada mes

Clase de Activo	RGFA				RFAs											
	AEA	Oct	Nov	Dic	SIV				SRT				GMP			
Deuda Gubernamental	19.8	21.8	16.8	21.9	37.5	39.4	45.1	44.5	55.3	49.5	49.4	48.7	15.5	14.9	14.9	14.8
Deuda Bancaria	80.2	78.2	83.2	78.1	50.4	47.1	41.4	42.7	22.5	33.8	34.0	34.9	79.3	80.0	80.0	80.3
Deuda Corporativa	-	-	-	-	12.1	13.5	13.5	12.8	15.8	15.3	15.2	15.0	5.2	5.0	5.0	5.0
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-	6.5	1.4	1.4	1.4	-	-	-	-

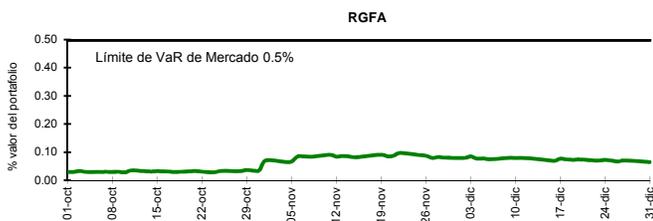
Cifras al cierre de cada mes

Clase de Activo	RFAs				RJPS2			
	SEM				AEA	Oct	Nov	Dic
Deuda Gubernamental	24.3	6.3	6.2	6.6	40.1	41.2	52.0	52.1
Deuda Bancaria	68.7	87.2	87.2	84.1	45.3	43.6	31.3	30.8
Deuda Corporativa	7.0	6.4	6.6	9.3	14.5	15.1	16.7	17.1
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-

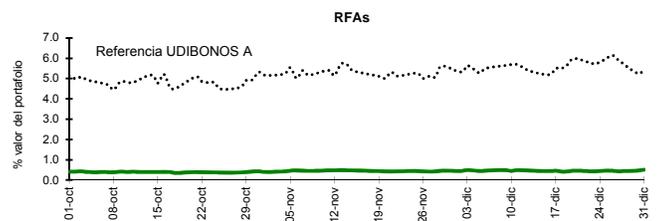
La CIF, mediante acuerdo 2-557/13, estableció la Asignación Estratégica de Activos 2013 por clase y subclase de activos para la RGFA, las RFAs por ramo de seguro constituido y el RJPS2.

- Administración de riesgos financieros

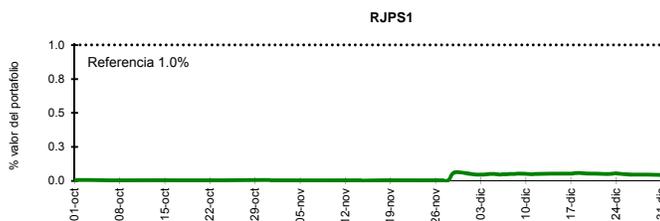
— Valor en Riesgo de mercado (VaR de mercado) Pérdida máxima que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un cambio en los factores de riesgo, durante un horizonte de inversión definido de 28 días y con un nivel de probabilidad determinado del 95%. Los factores de riesgo son variables financieras que determinan el precio de un activo financiero, tales como: tasas de interés, tipos de cambio, índices, inflación, entre otros.



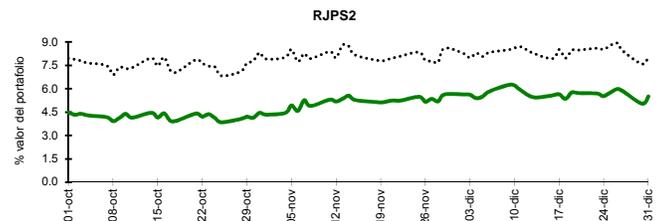
Durante el cuarto trimestre de 2013, el VaR de mercado aumentó 3 pb, debido principalmente a las inversiones en instrumentos bancarios de tasa fija, realizadas en noviembre.



UDIBONOS A, incluye todas las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado. En el cuarto trimestre de 2013, el VaR de mercado aumentó 9 pb, derivado principalmente de las inversiones realizadas en instrumentos corporativos de tasa revisable, bancarios de tasa fija y fondeo, así como al uso de recursos por 11,000 mdp registrado el 30 de diciembre, conforme a las autorizaciones correspondientes.



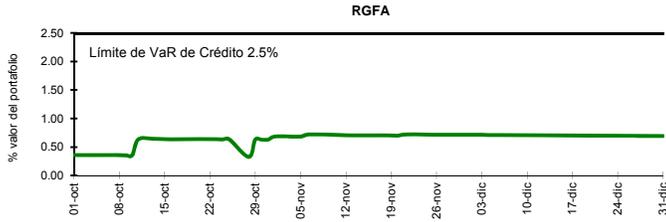
El VaR de mercado se incrementó a 0.063%, el 29 de noviembre, debido al uso de recursos por 1,977 mdp para apoyar el gasto en la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.



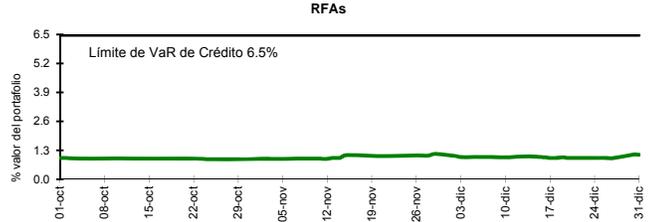
UDIBONOS B, incluye las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años. Durante el cuarto trimestre de 2013, el VaR de mercado se incrementó 101 pb, debido a las inversiones en instrumentos gubernamentales, corporativos y bancarios de tasa fija y tasa real, realizadas en noviembre y diciembre.

— Valor en Riesgo de Crédito (VaR crediticio)

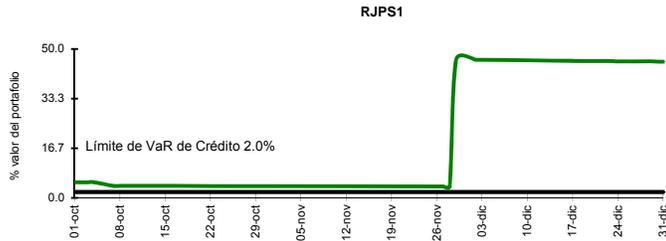
Máxima pérdida potencial que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un incumplimiento o deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, en la garantía o colateral pactado originalmente, durante un horizonte de inversión a un año y con un nivel de probabilidad del 95%.



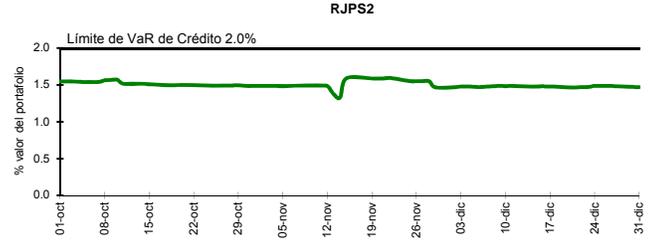
Durante el cuarto trimestre de 2013, el VaR de crédito aumentó 33 pb, debido principalmente a las inversiones realizadas en instrumentos bancarios de tasa fija, los días 11 y 29 de octubre; el descenso del 28 de octubre corresponde al vencimiento de una emisión bancaria de tasa fija.



En el cuarto trimestre de 2013, el VaR de crédito se incrementó 15 pb, derivado de las inversiones realizadas en instrumentos bancarios de tasa fija y fondeo, de la baja de calificación crediticia realizada a instrumentos bancarios el 14 de noviembre y del uso de recursos por 11,000 mdp registrado el 30 de diciembre, conforme a las autorizaciones correspondientes.

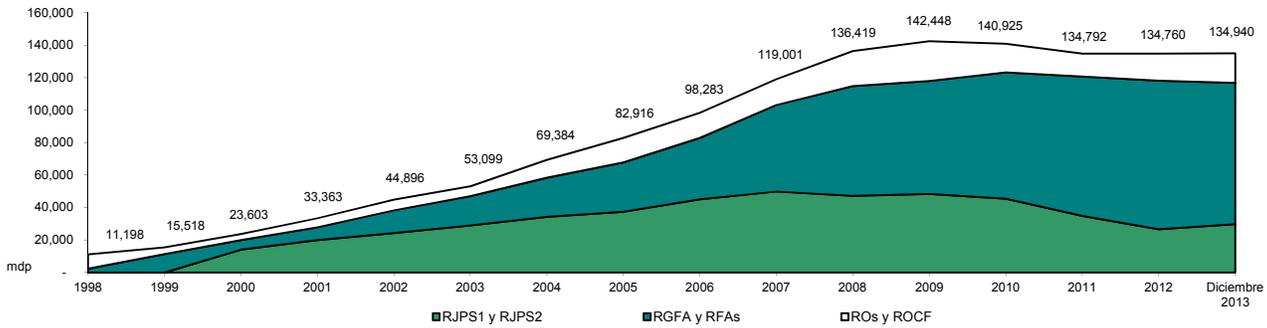


Exceso de límite por cambio de la NIF, autorizado por la CIF mediante acuerdo 8-433/10. El incremento que se observa en el VaR de crédito el 29 de noviembre, se debe al uso de recursos por 1,977 mdp para apoyar el gasto en la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.



Durante el cuarto trimestre de 2013, el VaR de crédito disminuyó 8 pb, debido al vencimiento de instrumentos bancarios de tasa fija, revisable y fondeo. El aumento que se observa el 14 de noviembre, es resultado de la baja de calificación de instrumentos bancarios.

**b) Evolución de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral**



**III. Posición del portafolio de inversión**

**a) Posición de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral**

Cifras al cierre de cada mes

Portafolio	Al 31 de octubre				Al 30 de noviembre				Al 31 de diciembre			
	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)
	mdp	1 = 12.8903	Posición mdp		mdp	1 = 13.0925	Posición mdp		mdp	1 = 13.0765	Posición mdp	
ROs	17.5		12,939.4	13,165.3	5.4		14,124.5	14,194.7	2.9		10,945.4	10,982.9
ROCF			3,210.8	3,210.8			3,242.2	3,242.2			7,275.2	7,275.2
RGFA			3,195.4	3,195.4			3,227.6	3,227.6			3,256.0	3,256.0
RFAs			<b>92,042.9</b>	<b>92,042.9</b>			<b>92,466.3</b>	<b>92,466.3</b>			<b>83,693.8</b>	<b>83,693.8</b>
• SIV			5,914.3	5,914.3			5,942.3	5,942.3			5,970.0	5,970.0
• GMP			602.2	602.2			604.5	604.5			606.8	606.8
• SRT			4,239.6	4,239.6			4,262.4	4,262.4			4,285.8	4,285.8
• SEM			69,369.3	69,369.3			69,631.1	69,631.1			60,643.9	60,643.9
• AFORE XXI-BANORTE			11,917.5	11,917.5			12,026.0	12,026.0			12,187.2	12,187.2
RJPS1			<b>2,064.3</b>	<b>2,064.3</b>			<b>93.6</b>	<b>93.6</b>			<b>94.5</b>	<b>94.5</b>
• CV <sup>1</sup>			2,031.7	2,031.7			60.9	60.9			61.5	61.5
• DV <sup>2</sup>			32.6	32.6			32.8	32.8			33.0	33.0
RJPS2A			24,340.9	24,340.9			24,857.6	24,857.6			25,380.5	25,380.5
RJPS2B			4,053.0	4,053.0			4,153.1	4,153.1			4,257.2	4,257.2
<b>Total</b>	<b>17.5</b>	<b>225.9</b>	<b>141,846.7</b>	<b>142,072.6</b>	<b>5.4</b>	<b>70.2</b>	<b>142,164.9</b>	<b>142,235.1</b>	<b>2.9</b>	<b>37.5</b>	<b>134,902.5</b>	<b>134,940.0</b>

<sup>1</sup> Conservado a Vencimiento.

<sup>2</sup> Disponible para su venta.

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

La posición de AFORE XXI-BANORTE no está considerada en los ejercicios de Asignación Estratégica de Activos, de Evaluación del Desempeño y de Administración de Riesgos.

• Reporte de venta de instrumentos financieros

Durante el cuarto trimestre de 2013 se realizaron dos operaciones de venta de instrumentos financieros de la RFA-SEM, dando cumplimiento a los acuerdos ACDO.SA3.HCT.200313/66.P.DF del HCT, y 2-565/13 y 2-566/13 de la CIF.

Fecha pactada	Fecha de liquidación	Monto de venta (mdp)
01/10/2013	03/10/2013	29.8
14/11/2013	15/11/2013	99.9
<b>Total</b>		<b>129.7</b>

b) Productos financieros

Portafolio	Octubre			Noviembre			Diciembre			Acumulado en el año		
	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total
ROs	48.3	-1.7	46.7	43.7	2.6	46.3	36.8	0.2	36.9	572.5	5.8	578.3
ROCF	10.7		10.7	10.1		10.1	11.1		11.1	160.8		160.8
RGFA	11.1		11.1	10.3		10.3	10.8		10.8	132.8		132.8
RFAAs	<b>435.4</b>		<b>435.4</b>	<b>451.0</b>		<b>451.0</b>	<b>535.3</b>		<b>535.3</b>	<b>8,001.6</b>		<b>8,001.6</b>
• SIV	24.1		24.1	28.0		28.0	27.8		27.8	260.2		260.2
• GMP	2.4		2.4	2.3		2.3	2.4		2.4	29.6		29.6
• SRT	18.9		18.9	22.8		22.8	23.3		23.3	190.3		190.3
• SEM	261.4		261.4	289.4		289.4	320.6		320.6	6,513.0		6,513.0
• AFORE XXI-BANORTE	128.5		128.5	108.5		108.5	161.2		161.2	1,008.6		1,008.6
RJPS1	-1.1		-1.1	6.3		6.3	0.8		0.8	-678.2		-678.2
• Conservado a vencimiento	6.6		6.6	5.8		5.8	0.2		0.2	68.2		68.2
• Disponible para su venta	-7.7		-7.7	0.6		0.6	0.6		0.6	-746.4		-746.4
RJPS2A	150.1		150.1	194.0		194.0	202.1		202.1	1,500.3		1,500.3
RJPS2B	23.6		23.6	30.7		30.7	34.7		34.7	252.1		252.1
<b>Total</b>	<b>678.1</b>	<b>-1.7</b>	<b>676.4</b>	<b>746.2</b>	<b>2.6</b>	<b>748.8</b>	<b>831.4</b>	<b>0.2</b>	<b>831.6</b>	<b>9,941.8</b>	<b>5.8</b>	<b>9,947.7</b>

PF: Productos Financieros.

FC: Fluctuación Cambiaria.

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

c) Fondos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral

La Dirección de Finanzas a través de la Coordinación de Tesorería, mediante comunicados que se detallan en el siguiente cuadro, solicitó a la Unidad de Inversiones Financieras efectuar los traspasos indicados:

• Fondos y transferencias

Oficio		Origen	Destino	Concepto	Monto (mdp)
Número	Fecha				
1285	08-oct-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	18.5
1303	14-oct-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	155.9
			RJPS2B		33.2
1342	29-oct-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	161.5
			RJPS2B		34.6
1348	31-oct-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	10.1
1349	31-oct-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	13.4
1383	11-nov-13	RJPS1	ROs	Uso de recursos	1,977.0
1384	11-nov-13	ROs	RGFA	COP de la industria de la construcción	21.9
			RJPS2A		162.1
1395	14-nov-13	ROs	RJPS2B	Fondeo Quincenal	34.7
1462	28-nov-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	9.1
1463	28-nov-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	12.2
1464	28-nov-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	160.5
			RJPS2B		34.8
1512	11-dic-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	17.6
1534	13-dic-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	160.5
			RJPS2B		34.7
1591	27-dic-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	9.4
1592	27-dic-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	12.6
1581	30-dic-13	ROs	ROCF	Préstamo	4,000.0
1585	30-dic-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	160.4
			RJPS2B		34.7
1587	30-dic-13	RFA-SEM	ROs	Uso de recursos	11,000.0
25 *	13-ene-14	ROs	RFA-SEM	Devolución de uso de recursos	1,882.2
107 *	31-ene-14	RFA-SEM	ROs	Uso de recursos	46.7
<b>Total</b>					<b>20,198.0</b>

\* Transferencias registradas contablemente al cierre del ejercicio 2013.

#### IV. Cumplimiento de límites

- Límites de inversión por clase de activo y moneda extranjera

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 31 de octubre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	21.8	100	11.3	100	-	100	41.2
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	78.2	100	81.2	100	77.3	100	43.6
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	7.5	25	20.4	25	15.1
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.3	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	1.7	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

s/l: sin límite.

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 30 de noviembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	16.8	100	11.6	100	-	100	52.0
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	83.2	100	80.8	100	9.3	100	31.3
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	7.6	25	81.6*	25	16.7
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	9.2	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.5	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

s/l: sin límite.

\* Exceso por uso de recursos del RJPS1 realizado durante noviembre según acuerdo ACDO.SA3.HCT.271113/349.P.DF.; en su momento, mediante acuerdo 6-540/12, la CIF tomó nota de la posibilidad de generación de excesos.

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 31 de diciembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	21.9	100	12.7	100	-	100	52.1
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	78.1	100	77.2	100	9.3	100	30.8
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	9.9	25	81.5*	25	17.1
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	9.2	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.3	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

s/l: sin límite.

\* Exceso por uso de recursos del RJPS1; en su momento, la CIF tomó nota mediante acuerdo 6-540/12.

- Límites de inversión de Notas Estructuradas

Notas	Posición al 31 de octubre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.4	5	2.8	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.4	3	2.8	3	1.1
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.1
Notas Estructuradas					15	-	15	0.4	15	2.8	15	2.6

\* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con acuerdo 4-433/10.

Notas	Posición al 30 de noviembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.4	5	11.2**	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.4	3	11.2**	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.1
Notas Estructuradas					15	-	15	0.4	15	11.2	15	2.5

\* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con acuerdo 4-433/10.

\*\* Exceso por uso de recursos del RJPS1 realizado en el mes, conforme al acuerdo ACDO.SA3.HCT.271113/349.P.DF.; en su momento, la CIF tomó nota de la posible generación de excesos mediante acuerdo 6-540/12.

Notas	Posición al 31 de diciembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.4	5	11.2**	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.4	3	11.2**	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.3
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.1
Notas Estructuradas					15	-	15	0.4	15	11.2	15	2.4

\* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con acuerdo 4-433/10.

\*\* Exceso por uso de recursos del RJPS1; en su momento, la CIF tomó nota mediante acuerdo 6-540/12.

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, largo plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de octubre (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.9	-	12.0
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.3
AA	20	-	-	-	0.8	-	1.2
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BBB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	2.8	-
C	0	-	-	-	0.03	16.1	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.2	1.5	-

Las cifras sombreadas representan un consumo mayor del límite causadas por degradaciones en las calificaciones de emisores, mismas que se dieron a conocer en su oportunidad a la CIF. S/C: Sin Calificación.

Conforme a la posición del 31 de octubre, los acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha para los consumos mayores a los límites son: 3-389/08, 3-391/08, 2-436/10, 4-530/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 4-561/13, 4-570/13, 5-570/13, 4-579/13 y 11-585/13.

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 30 de noviembre (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	6.0	-	13.6
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.3
AA	20	-	-	-	0.8	-	1.2
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BBB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	11.2	-
C	0	-	-	-	0.03	64.3	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.2	6.1	-

Durante noviembre, los excesos en el RJPS1 se incrementaron debido al uso de recursos de la subcuenta.

Conforme a la posición del 30 de noviembre, los acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha para los consumos mayores a los límites son: 3-389/08, 3-391/08, 2-436/10, 4-530/12, 6-540/12, 5-542/12, 4-551/13, 4-552/12, 4-555/13, 4-561/13, 4-570/13, 5-570/13, 4-579/13 y 11-585/13.

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de diciembre (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	7.6	-	14.1
AA+	20	-	-	-	0.4	-	1.4
AA	20	-	-	-	0.9	-	1.1
A	15	-	-	-	-	-	0.3
BBB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CC	0	-	-	-	-	11.2	-
C	0	-	-	-	0.03	64.1	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.2	6.2	-

Conforme a la posición del 31 de diciembre, los acuerdos de la CIF vigentes para los consumos mayores a los límites son: 3-389/08, 3-391/08, 2-436/10, 4-530/12, 6-540/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 4-561/13, 4-570/13, 4-579/13, 11-585/13, y respecto a una acción de calificación realizada en diciembre, con posterioridad, la CIF tomó el acuerdo 11-590/14.

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, corto plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2013					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
A-1+	25	-	-	-	0.6	-	-
A-1	25	-	-	-	-	-	-
A-2	20	-	-	-	-	-	-
A-3	15	-	-	-	-	-	-

En el trimestre se cumplió con los límites de inversión de deuda corporativa por calificación de corto plazo.

• Límites de inversión por sector económico

Sector	Posición al 31 de octubre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.6	10	-	10	4.9
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	3.6	10	-	10	6.0
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	20.4*	10	1.3
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.6	10	-	10	2.5

\* En su oportunidad, la CIF tomó nota del exceso mediante acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

• Límites de inversión por sector económico (continuación)

Sector	Posición al 30 de noviembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.6	10	-	10	4.8
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	3.6	10	-	10	7.3
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	81.6 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.7	10	-	10	2.8

\* Durante noviembre se incrementó el exceso, debido al uso de recursos de la Subcuenta, conforme al acuerdo ACDO.SA3.HCT.271113/349.P.DF; al respecto, en su oportunidad la CIF tomó nota del posible incremento del exceso mediante acuerdo 6-540/12.

Sector	Posición al 31 de diciembre (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.8	10	-	10	4.7
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	4.1	10	-	10	7.5
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	0.9	10	81.5 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.3
Varios	10	-	10	-	15	-	10	2.1	10	-	10	3.3

\* Con acuerdo 6-540/12, la CIF tomó nota de la posibilidad de incremento de los excesos por el uso de los recursos del RJPS1.

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en directo

Escala nacional Calificación Homologada LP y CP	Escala global Calificación Homologada LP y CP	Límite Bancos mdp	Límite Casas de Bolsa nacionales mdp
AAA A-1+, A-1	AAA, AA+, AA, AA- A-1+, A-1	4,000	1,000
AA+, AA, AA- A-2	A+, A, A- A-2	3,000	500
A+, A A-3	BBB+, BBB A-3	2,000	250

En el cierre del trimestre desaparece el consumo mayor en los límites de inversión por contraparte bancaria nacional en directo por vencimiento de la posición, y se mantiene el único consumo mayor en los límites de inversión de bancos extranjeros, el cual se redujo durante octubre, como resultado de la sustitución de la contraparte emisora de la posición que genera dicho consumo mayor por otra institución financiera que asumió sus obligaciones. En su momento, la CIF tomó nota mediante acuerdos 2-507/11, 2-508/11, 3-509/11, 5-514/12, 2-532/12 y 3-587/13.

• Límites de inversión para bancos de desarrollo en directo

Contraparte	Límite por reserva %	
	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1
Bancos de Desarrollo	20	14

Límites aprobados por la CIF mediante acuerdo 2-480/11.

Derivado del cumplimiento del acuerdo ACDO.AS3.HCT.121212/313, respecto al uso de recursos de la RFA-SEM, el 30 de diciembre se generó un exceso en el límite de inversión de un banco de desarrollo, mismo que desapareció el 2 de enero de 2014, con el vencimiento de parte de la posición del banco; al respecto, la CIF, en la primera sesión del 2014, tomó nota del exceso con acuerdo 4-590/14.

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en reporto

Escala nacional Calificación Homologada CP	Límite Bancos %		Límite Casas de Bolsa %	
	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2
A-1+, A-1	15	25	5	15
A-2	10	20	3	13
A-3	5	10	2	12

En el trimestre, se cumplió con los límites de inversión por contraparte bancaria y casas de bolsa en reporto.

• Límites de inversión por emisión de deuda corporativa

Emisor	Corto plazo	Largo plazo
	mdp	
Corporativo	300	500
Cuasigubernamental	1,000	1,000

Durante el trimestre, se mantuvo el consumo mayor en los límites por emisión de deuda corporativa generado desde el cambio de NIF de septiembre de 2008; sobre el exceso, en su oportunidad la CIF tomó nota con acuerdos 2-507/11 y 3-509/11.

• Límites por emisor de deuda corporativa

Deuda Corporativa	Límite %
ROs	5
ROCF	
RGFA	
RJPS2	
RFAs	3
RJPS1	

En el trimestre, los dos consumos mayores en este rubro se incrementaron debido al uso de recursos del RJPS1, conforme al acuerdo ACDO.SA3.HCT.271113/349.P.DF; en su momento, la CIF tomó nota con acuerdo 6-540/12.

• Límites de Valor en Riesgo (VaR)

VaR de Mercado

	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs <sup>1</sup>			RJPS1			RJPS2 <sup>2</sup>		
	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
Límite	0.5											
Referencia							1.0					
Udibonos A/B				5.3	5.6	5.5				8.3	8.3	8.1
Posición	0.04	0.08	0.06	0.4	0.5	0.5	0.01	0.06	0.04	4.5	5.6	5.5

<sup>1</sup> UDIBONOS A, incluye todas las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado.

<sup>2</sup> UDIBONOS B, incluye las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años.

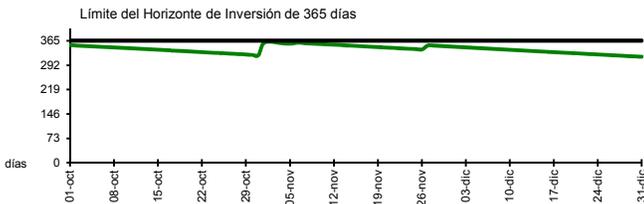
VaR de Crédito

	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs			RJPS1 *			RJPS2		
	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
Límite	2.5			6.5			2.0			2.0		
Posición	0.6	0.7	0.7	0.9	1.1	1.1	3.9	46.4	45.7	1.5	1.5	1.5

\* Exceso de límite por cambio de NIF, autorizado por la CIF mediante acuerdo 8-433/10.

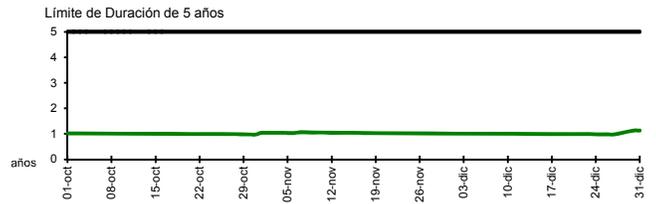
• Horizonte de inversión y duración

Horizonte de inversión RGFA



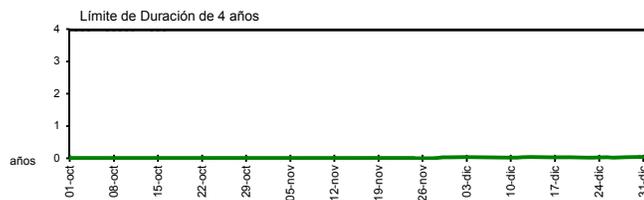
Las alzas que se observan en la gráfica corresponden a la inversión en instrumentos bancarios de tasa fija y gubernamental de tasa revisable.

Duración RFAs

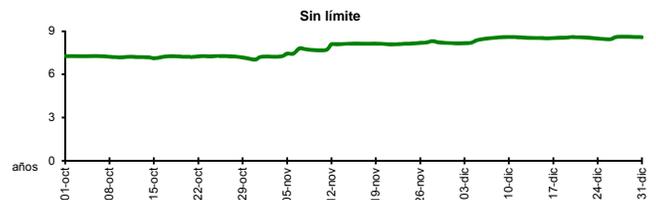


En el cuarto trimestre de 2013, la duración aumentó de 1.02 a 1.13 años, debido al uso de recursos por 11,000 mdp realizado el 30 de diciembre, conforme a las autorizaciones correspondientes.

Duración RJPS1



Duración RJPS2



Durante el cuarto trimestre de 2013, la duración se incrementó de 7.27 a 8.59 años, debido principalmente a las inversiones efectuadas en instrumentos corporativos, gubernamentales y bancarios de tasa fija y tasa real realizadas a mediano y largo plazo.

V. Evaluación del Desempeño

- ▶ Las tasas expresadas en términos reales, en el caso del portafolio global de las RFAs y las subcuentas 1 y 2 del Fondo Laboral, se calculan tomando en cuenta el rendimiento obtenido descontando la inflación durante el mismo periodo.
- ▶ El desempeño valuado a mercado medido a través de los rendimientos de los portafolios del Instituto y de los *Benchmarks*, toma en cuenta el cambio en el valor de mercado de cada portafolio en el periodo reportado. La CIF aprobó la exclusión del *Benchmark* del RJPS1 mediante el acuerdo 2-441/10, así como el establecimiento de *Benchmarks* para las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros de Invalidez y Vida, Riesgos de Trabajo y Gastos Médicos para Pensionados, en sustitución del *Benchmark* global aprobado en forma previa para las RFAs, mediante el acuerdo 7-531/12. Adicionalmente, la CIF aprobó dos referencias de valores representativos contra los cuales se compara el rendimiento nominal a mercado para cada portafolio en el mismo periodo.

**a) Reporte de tasas de rendimiento**

- Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Conservado a Vencimiento"

Al 31 de octubre

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos %								
			Histórico	Últimos				Año actual			
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación	
RGFA	nominal		6.41	5.14	4.64	4.56	4.42	4.36	3.68		
RFAs	real	3.5	2.90	2.61	2.48	2.07	2.60	2.65	2.24	2.87	
RJPS1		3.5	3.05	2.09	1.32	1.77	3.00	1.40	1.18	2.87	
RJPS2		3.7	3.33	3.39	3.38	3.40	3.26	3.33	2.81	2.87	

Al 30 de noviembre

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos (%)								
			Histórico	Últimos				Año actual			
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación	
RGFA	nominal		6.40	5.09	4.61	4.53	4.35	4.31	4.00		
RFAs	real	3.5	2.85	2.59	2.20	2.13	2.90	2.12	1.97	3.64	
RJPS1		3.5	3.02	2.09	0.85	1.81	2.71	0.57	0.53	3.64	
RJPS2		3.7	3.37	3.44	3.39	3.46	3.16	2.91	2.70	3.64	

Al 31 de diciembre

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos (%)								
			Histórico	Últimos				Año actual			
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación	
RGFA	nominal		6.38	5.02	4.57	4.49	4.27	4.27	4.33		
RFAs	real	3.5	2.80	2.52	2.13	3.37	1.91	1.91	1.91	3.97	
RJPS1		3.5	2.97	1.98	1.14	2.11	0.30	0.30	0.30	3.97	
RJPS2		3.7	3.41	3.50	3.45	3.52	2.93	2.93	2.93	3.97	

- Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Disponible para su Venta"

Portafolio	Tasa	Rendimientos (%)														
		Al 31 de octubre					Al 30 de noviembre					Al 31 de diciembre				
		Últimos			Acumulados a 2013 <sup>1</sup>		Últimos			Acumulados a 2013 <sup>1</sup>		Últimos			Acumulados a 2013 <sup>1</sup>	
		3 años	2 años	12 meses	Ene-Oct	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-Nov	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-Dic	Inflación
RJPS1	real		1.00	-8.44	-9.52	2.87										
RFAs-SEM			0.50	0.66	0.66	2.87										

<sup>1</sup> Los rendimientos y la inflación se reportan en términos anualizados.

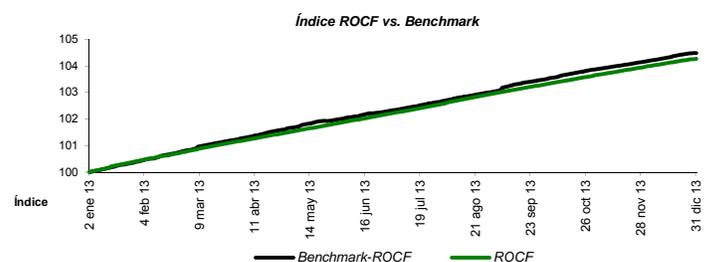
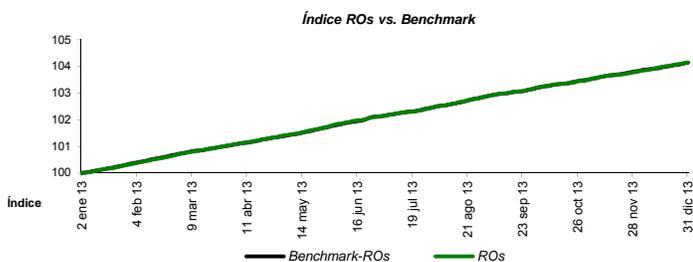
**b) Evaluación del desempeño a mercado**

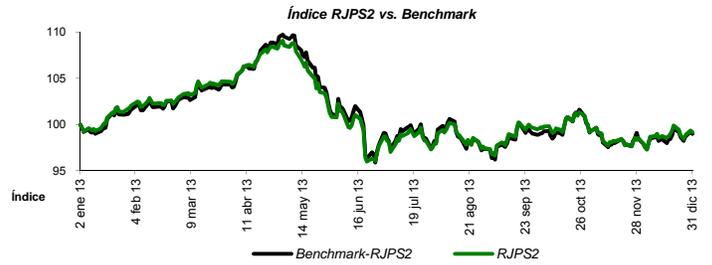
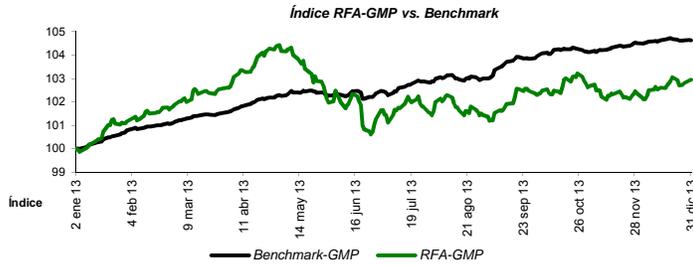
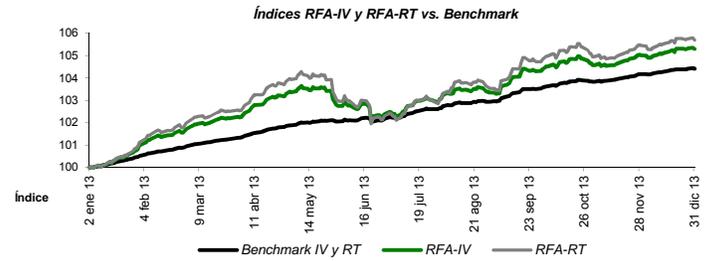
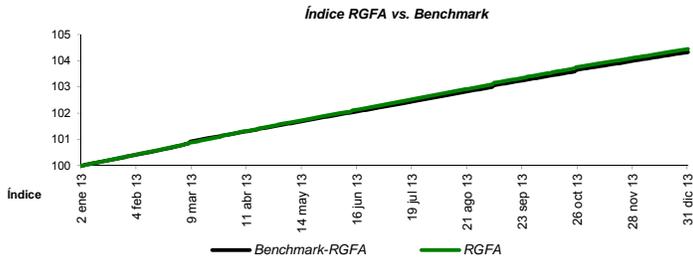
- Tasas de Rendimiento de la Evaluación a mercado

Portafolio	Tasa	Rendimientos valuados a mercado (%)								
		Desempeño Últimos 12 meses								
		Al 31 de octubre			Al 30 de noviembre			Al 31 de diciembre		
		IMSS	Benchmark <sup>2</sup>	Inflación	IMSS	Benchmark <sup>2</sup>	Inflación	IMSS	Benchmark <sup>2</sup>	Inflación
ROs	nominal	4.46	4.31		4.33	4.21		4.15	4.14	
ROCF		4.47	4.73		4.35	4.56		4.27	4.49	
RGFA		4.67	4.54		4.53	4.41		4.45	4.32	
RFA-IV <sup>1</sup>		5.24	4.64		5.26	4.54		5.29	4.42	
RFA-RT <sup>1</sup>		5.58	4.64		5.79	4.54		5.69	4.42	
RFA-GMP		3.92	5.03		2.96	4.89		2.94	4.63	
RJPS2	real	-2.16	-2.23	3.36	-3.88	-4.05	3.62	-4.65	-4.79	3.97

<sup>1</sup> Los índices de las RFA-IV y RFA-RT no incorporan la inversión en el capital social de Afores.

<sup>2</sup> Aplica el mismo Benchmark para la RFA-IV y la RFA-RT.





• Rendimiento de instrumentos representativos del mercado financiero

Al 31 de octubre

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	4.05	41	42	61	119	153	-13	-293
Fondeo bancario en pesos		4.27	18						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.46		1					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		5.23				-57	1	35	-131
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		-1.11							224

Al 30 de noviembre

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	3.95	37	40	58	130	184	-99	-435
Fondeo bancario en pesos		4.15	17						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.33		2					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		4.97				-44	28	82	-201
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		-5.56							516

Al 31 de diciembre

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días	nominal	3.91	24	36	54	138	178	-97	-477
Fondeo bancario en pesos		4.09	6						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)		4.25		2					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		4.82				-37	46	87	-188
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		-5.19							433